

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES							
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	28/03/2023						
1.2 ÁREA USUARIA	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS (ÁREA DE TRANSPORTES)						
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOLO PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES						
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	AOI001087000355 - GESTION ADMINISTRATIVA						
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	PAC N° 034						
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						No Aplica
	Documento que declaró la viabilidad						No Aplica
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° D00049-2023-MIMP-OAS-JMG		Fecha de recepción	8/03/2023		
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	27/03/2023	De oficio	SI	Con motivo de observaciones		
	Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI			NO	X		
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X		
	Documento de aprobación de la estandarización			No Aplica	Fecha de aprobación	No Aplica	
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			No Aplica	Fecha de inicio de vigencia	No Aplica	
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
<i>No se efectuaron observaciones al requerimiento</i>							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	De oficio	-	Proveído N° 007085-2023-MIMP-OAS	27/03/2023	-	-	-

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO				
	Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento			
	1	<p>El Área de Transportes realizó ajustes al requerimiento en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisiones a la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual. - Acreditación que deberá presentar el postor sobre la ubicación del grifo o estación de servicio y la oportunidad de su presentación. <p>En ese sentido, se realizó una modificación al requerimiento (de oficio).</p>			
3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO					
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	8/03/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	15/03/2023	
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	
	<i>Indagación de mercado indicó que sí existe pluralidad de proveedores.</i>				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI		NO	X
	<i>Indagación de mercado indicó que el combustible Gasohol Premium no es un bien envasado con una marca en particular, sino un combustible que se expende a granel directo a los vehículos automotores; por tanto, señaló que no corresponde evaluar la pluralidad de marcas.</i>				
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
	<i>Indagación de mercado indicó que el requerimiento puede ser atendido por un solo proveedor.</i>				
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
	<i>Considerando el tipo de contratación, NO se debe considerar criterios de evaluación, de conformidad al artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</i>				
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
	<i>Ninguno</i>				
4	<p>_____ FAUSTO ALFREDO BALVIN HUAMAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES</p>				